



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, al encabezar presentación de avances en
materia de responsabilidad parental y pago de pensión de
alimentos**

Santiago, 12 de noviembre de 2024

Parece que ganamos en Lo Espejo y ganaron las mujeres claramente, felicitaciones, y en La Cisterna y en El Bosque, qué bien.

Qué lindo escuchar tu testimonio, que además rima con tu nombre, Esperanza. En verdad, es emocionante escuchar cómo políticas públicas bien hechas, políticas públicas con una visión distinta, con una visión de género, con una visión puesta en la mujer pueden cambiar la vida de las personas.

Hoy me alegro mucho que estemos celebrando estos avances que significan el pago efectivo de las pensiones de alimentos. Gracias, alcaldesa Javiera Reyes, por recibirnos en Lo Espejo. Gracias a todas las vecinas de esta comuna, de las comunas cercanas de acá, del sur de Santiago, que nos están recibiendo con tanto cariño. En verdad, es muy motivante, llena de energía para seguir dando las luchas que tenemos que dar.

Esta fue de las primeras prioridades de nuestro Gobierno. Como decía la ministra existía el Registro Nacional de Deudores, pero había que ir un paso más allá y eso hicimos con la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos donde transformamos al Estado en una palanca de justicia para que las mujeres que crían solas a sus hijos, a sus hijas tengan el apoyo que merecen.

Quiero hacer notar algo que me viene a la cabeza cuando entendemos la función del Estado de una manera distinta. Antes las mujeres tenían



que prácticamente convertirse en detectives para poder saber dónde estaban los bienes del padre de sus hijos, de sus hijas que, muchas veces, además, los escondían para justamente no cumplir con sus obligaciones legales.

Esto es una lógica parecida también a lo que hemos hecho con el Plan Nacional de Búsqueda donde las familias, los familiares de los detenidos desaparecidos, durante mucho tiempo en Chile, fueron ellos los responsables y asumieron esa responsabilidad de buscar a las víctimas de la dictadura. Y hoy es el Estado el que está encargado de seguir buscando, lo digo porque está nuestro ministro Jaime Gajardo acá y esa también es una política muy importante de nuestro Gobierno.

¿Cuáles son los resultados de esta ley? A octubre del 2024, desde mayo del 2023, se han pagado 588 mil millones de pesos en pensiones adeudadas. Para que tengamos una noción de magnitud porque esto es demasiada plata y cuesta imaginarse cuánta plata es, son 35 Teletones más o menos. Esta es solamente una fracción de lo que los Tribunales de Familia han ordenado pagar, que son más de un billón 360 mil millones de pesos. Por lo tanto, todavía falta mucha deuda por pagar, pero estamos avanzando en la dirección correcta.

Como bien decía Esperanza esto significa un cambio significativo no solamente en la calidad de vida de muchas familias, sino también en una cultura. Sí acá hay una disputa cultural también, esta idea de que sólo la mujer es responsable y más encima, como decía la canción, se le obliga a ser dueña de casa, se le obliga a trabajar por un trabajo que no se reconoce, a asumir cargas que debiera asumir también con corresponsabilidad el padre y, además, se les imponen otros estándares, ahí en la canción decían, además, “me imponen ser flaca”.

Se les imponen otros estándares que muchas veces hacen que las injusticias se naturalicen y lo que nosotros estamos diciendo con esto es que esas injusticias no tienen por qué naturalizarse. Y como nos han



enseñado las mismas mujeres, tienen derecho a rebelarse frente a esto, y la política y quienes estamos en política tenemos el deber de reconocer eso no con discursos, sino con acciones concretas como estamos haciendo acá.

Hay una cosa que dice Esperanza y que me gusta cómo se van vinculando las diferentes políticas públicas que hemos llevado adelante como Gobierno, porque ese es el carácter de un gobierno progresista: políticas públicas que conversan entre sí. Tú decías que tus hijos terminaron endeudados por estudiar con CAE y como Gobierno presentamos, hace poquito, al Parlamento el proyecto que condona parte de la deuda del CAE porque creemos que la deuda educativa es injusta y ha sido injusta con las familias de nuestro país.

Por eso cuando hay gente de la élite que dice que esto viene a resolverles un problema a los más privilegiados, yo les digo: vengan a hablar con Esperanza y sus hijos, porque acá quienes opinan desde esas tribunas muchas veces no conocen la realidad de quienes estudiaron con CAE y que han tenido que cargar con una mochila de deuda injusta.

Tal como ha sido injusto también el que estos padres irresponsables, no “papitos corazón”, papitos sin corazón haya durante tanto tiempo negado ese derecho a alimentarse, ese derecho a tener educación y hayan puesto toda esa carga sobre la madre.

Esperanza decía otra cosa que se vincula con algo que estamos haciendo como Gobierno. Esperanza fue cuidadora de sus hijos. ¿Cuántas mujeres acá cuidan a alguien, a niños, enfermos, personas mayores? ¿Cuántas cuidan a alguien hoy día acá? Miren, miren. Hay en Chile miles de miles de mujeres que realizan labores de cuidado, ya sea en la crianza, en la enfermedad o en la vejez, que no se reconoce como un trabajo. Cuidar es trabajar y pucha que es trabajar.



Por eso, desde el Gobierno hemos impulsado un sistema que se llama Chile Cuida para poder visibilizar, en primer lugar, que cuidar es trabajar, para poder darle un valor a aquello porque es una pega que merece ser valorada y para poder socializar los cuidados también, porque los cuidados no tienen por qué asumirlos las mujeres muchas veces, en particular, cuando las personas cuidadas son personas enfermas o personas ya en la vejez, que no son autovalentes, al interior de sus casas y en soledad.

En Chile estamos construyendo y hemos inaugurado 100 Centros Comunitarios de Cuidado. Aquí, en Lo Espejo estamos construyendo un Centro Comunitario de Cuidados para que tengan un espacio también para encontrarse, para compartir experiencias, pero también para tener tiempo libre porque ese tiempo libre que muchas veces se ve como privilegio o como algo que no les corresponde es algo a lo que ustedes tienen derecho.

Esas son las características de un gobierno que está no solamente pensando, sino trabajando para mejorar la calidad de vida de las mujeres de nuestra patria. Pero no es solamente el Gobierno, esto tiene que ser una política de Estado e, independiente de quien venga mañana, estas políticas se tienen que mantener y para eso vamos a necesitarlas a ustedes, siempre, para defenderlas de quien quiera que esté en el gobierno.

Y no son sólo el Poder Ejecutivo o el Parlamento, la Cámara de Diputados y Diputadas los que están cambiando. Hoy, hay algo no menor, saludaron a la presidenta subrogante de la Corte Suprema, ministra Gloria Ana Chevesich que hoy es subrogante, pero mañana, seguramente, será la primera presidenta mujer en la historia de la Corte Suprema, tal como hoy tenemos por primera vez en la historia una contralora general de la República.



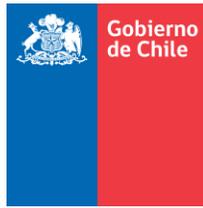
Lo que quiero decir con estas cosas es que las mujeres tienen derecho a alcanzar todos los puestos de poder en Chile y nadie tiene el derecho a quitarles las alas. Para eso, insisto, hay que hacer políticas públicas y buenas políticas públicas.

Durante este año hemos asignado recursos para contratar a cerca de 200 funcionarios y funcionarias adicionales que vienen a reforzar la capacidad de los tribunales y 85 funcionarios para las unidades especializadas para poder liquidar las deudas de alimentos porque no basta con promulgar una ley, hay que preocuparse que la ley funcione. Como bien lo sabe la ministra, además, Antonia Orellana, que está trabajando intensamente para la implementación de la Ley Integral contra la Violencia a la Mujer, que también es tremendamente importante y parte del corazón de nuestro Gobierno.

Además, el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género ha financiado un programa piloto de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana que entrega orientación y representación judicial en este tema, lo que ha resultado en la representación judicial de cerca de 2 mil mujeres, sino que concierne a toda la sociedad.

Por eso, qué bonito era que en el grupo folklórico de La Si-Hembra uno pudiera ver diferentes generaciones también arriba del escenario, porque este es un tema que tenemos que ser capaces de transmitir a las nuevas generaciones. Como decía la ministra, los derechos de las mujeres se han ido adquiriendo de generación en generación y no podemos retroceder en ellos, pero para eso tenemos que seguir educando.

Y hay algunos que no creen que haya que seguir avanzando en los derechos para las mujeres. Por eso, no da lo mismo quién gobierna. Por eso, acá es importante, vecinos y vecinas, más allá de las caras que se ven siempre en las campañas electorales, veamos, en el fondo, las



ideas, qué es lo que proponen, cuáles son los partidos que los apoyan, cómo se han comportado históricamente también esos partidos.

Acá es importante que entendamos que todos estos proyectos, todas estas leyes de las que he hablado no son casualidad, son producto de la lucha de un pueblo, que han debido ser reconocidas por la política y que han generado mucha disputa. Si hasta hace muy poco, un par de años, había un sector importante de la sociedad chilena que se oponía a la Ley de Divorcio, que se opuso virulentamente a cuestiones como la Píldora del Día Después, que se opuso a la Ley de Aborto en Tres Causales y que no me cabe ninguna duda, cuando presentemos en diciembre la Ley de Aborto, también se van a oponer.

Pero no importa, vamos a seguir avanzando y demostrando también que hay una diferencia sustantiva en quien gobierne y yo, por lo menos, tengo la convicción de que acá, junto con ustedes, vamos a seguir avanzando, vamos a seguir avanzando en no retroceder en derechos para las mujeres, sino en seguir consiguiendo más derechos para las mujeres.

Además, estamos ampliando la oferta pública de atención a las víctimas de violencia de género. Hace poquito la ministra Orellana inauguró en Calama el Centro de Atención Especializado en Violencia de Género, que es el número 21 en nuestro país.

Como ustedes ven tenemos una robusta agenda de políticas públicas que van, por un lado, en un cambio cultural, pero también en mejorar las condiciones de vida concreta para las mujeres de nuestro país. En eso no vamos a retroceder.

Quiero terminar esta intervención con una mención que, a mí, por lo menos, realmente me dio pena. Yo no sé si acá todas la conocían, pero ayer falleció una mujer joven, una mujer que sirvió a la patria, que no tenía las mismas ideas políticas que yo, pero que siempre estuvo



dispuesta a colaborar con un sentido de país. Me refiero a Carolina Valdivia. Carolina Valdivia fue subsecretaria de Relaciones Exteriores del gobierno del presidente Piñera, falleció muy joven producto de un cáncer y estuvo siempre disponible a colaborar con Chile. Por eso, quiero agradecerle y he tomado la decisión también de decretar un día de luto nacional el día de mañana en su memoria.

Muchísimas gracias a todas y todos los presentes, es un honor estar con ustedes aquí en el Parque Violeta Parra, en Lo Espejo.

Un gusto.